

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

VIGENCIA 2016



 **vivir mejor**
Alcaldía de Envigado | UN COMPROMISO CON ENVIGADO
www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax: 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

INTRODUCCIÓN

Para la construcción del Plan de Acción 2016 la Oficina Asesora de Planeación definió con las diferentes unidades académico-administrativas la proyección de sus unidades, rigiéndose por el principio de la planeación, en armonía con lo dispuesto en el Artículo 11 del Acuerdo 163 de 2003 del Consejo Directivo. El plan de Acción se materializa en el Plan en acciones o proyectos a ejecutar y sus respectivos responsables, indicadores, nivel actual y metas para cada año según lo definido en el plan de desarrollo.

El Plan de Desarrollo 2013-2016 de la Institución Universitaria de Envigado, fue aprobado el 11 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.01, este se constituye en la guía de transformación institucional mediante diferentes líneas estratégicas a llevar a cabo durante el cuatrienio, esto es, en concordancia con la misión, visión, compromisos, principios, valores y estrategias consagradas en el Proyecto Educativo Institucional-PEI.

Atendiendo el principio de planeación y, de conformidad con las directrices y lineamientos institucionales los proyectos de inversión orientados al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan de desarrollo, se formulan bajo la Metodología de Marco Lógico, metodología que permite identificar alternativas a partir del análisis de problemas y objetivos, evaluar su factibilidad y acordar una estrategia para ejecutar el proyecto una vez viabilizado, además en coherencia con los Acuerdos de Gestión suscritos por los gerentes públicos y su superior jerárquico, definidos en la Ley 909 de 2004, donde se definen las responsabilidades y metas del plan de acción. Así las cosas, para llevar a cabo la ejecución de los diferentes proyectos se contó con un Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC, y el Plan de Adquisiciones para la vigencia citada.

En coherencia con lo anterior, para la administración de los recursos se tienen en cuenta los principios de la gestión pública, economía, eficiencia, eficacia, equidad y efectividad, los cuales están consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, Artículo 3 de la Ley 489 de 1998 de la Función Administrativa y como se enunció los lineamientos institucionales.

Los responsables de formular Plan de Acción para cada una de sus dependencias, inician identificando los objetivos específicos, productos y actividades, ponderando según su importancia, definiendo actividades e indicadores.



En el porcentaje citado de ejecución no se tienen en cuenta los gastos de funcionamiento, tales como nómina, servicios de aseo y vigilancia, servicios de apoyo a la gestión y el servicio a la deuda. Para la ejecución presupuestal se tomó como base el reporte publicado en la página Web.

La financiación y ejecución del plan de acción para la vigencia 2016 se fundamentó principalmente en recursos propios que corresponden primordialmente a los recaudos por concepto de matrículas y prestación de servicios, recursos provenientes del recaudo estampilla Prodesarrollo Institución Universitaria de Envigado, Acuerdo del Consejo Directivo No.017 del 27 de octubre de 2014, "Por medio del cual se reglamenta la destinación de los recursos obtenidos de la Ordenanza No.0012 de 2014", aportes de la Nación correspondientes a la asignación de los recursos del CREE determinados en el artículo 20 y 24 de la Ley 1607, y las transferencias recibidas de parte del Ente Central, de ahí que la planificación de las inversiones a ejecutar se realizó a partir de la proyección de los ingresos que se percibirían durante la vigencia.

Para la ejecución del plan de acción se tuvo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993 y sus Decretos modificatorios y reglamentarios, así como el amparo con vigencias futuras, de igual manera la consolidación del plan de compras con cargo a recursos de inversión para la vigencia enunciada, publicado en el SECOP dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 3 y 9 de la Ley 1510, además de la página Web de la Institución, en el siguiente enlace:
<http://www.iue.edu.co/portal/documentos/plan-anual-adquisiciones/2016/PlanAdquisicion-2016.pdf>.

Cada proceso caracterizado al interior de la institución y determinado en el Sistema de Gestión Integral-SGI implementado por la institución, mide su gestión según la periodicidad definida por el área de Planeación mediante acciones de mejora e indicadores, con el fin de evaluar y garantizar la sostenibilidad del Sistema de Gestión Integral-SGI implementado y así mejorar continuamente la eficiencia, eficacia y efectividad del mismo. La institución continua implementando las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados, la mejora continua de los procesos y establecer controles a los riesgos que puedan afectar la satisfacción de los usuarios y partes interesadas y el logro de los objetivos institucionales, de igual manera se realiza evaluación para detectar la satisfacción de los usuarios.

A continuación se presentan los resultados, por cada una de las líneas estratégicas y de los componentes que integran el banco de proyectos, con el fin de tener una percepción más clara de la gestión de la Institución:



EJECUCIÓN POR AREAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

LINEA ESTRATEGICA No.1: Eje Ciencia, Tecnología e Innovación: Teniendo como objetivo: "Consolidar una cultura de la investigación que promueva la producción académica y la gestión del conocimiento en cada uno de los programas académicos y grupos de investigación de la IUE".

Presupuesto aprobado \$1.628.140.979

Presupuesto ejecutado **\$722.542.276**, presentando un grado de cumplimiento de logros y metas del **44,38%**. Lo anterior representado en:

Ejecución de proyectos de investigación articulados con el sector empresarial y educativo.

Renovación tecnológica, fortalecimiento de los servicios TIC'S, teniendo un alcance de 90 Aulas dotadas con SMART TV; renovación de cableado estructurado en cumplimiento de estándares en electricidad y cableado de red, instalación de luminarias LED de bajo consumo e instalación de circuitos independientes para iluminar por zonas; creación de centros de impresión por piso, optimizando el servicio de impresión, escaneo y copiado de documentos con un ahorro del 40% en el consumo de papel; centros de UPS para la protección de datacenter, impactando las condiciones didácticas, servicios de conectividad de última generación y optimización de recursos técnicos y financieros, además de contar con una plataforma tecnológica actualizada que soporte el crecimiento institucional.

Clasificación ante COLCIENCIAS de dos (2) grupos de investigación, manteniendo un (1) grupo en categoría D. Calificación del grupo GICE de la Facultad de Ciencias Empresariales ante COLCIENCIAS.

Apoyo a Docentes de planta en la formación en magister y doctorado, impactando la cualificación del docente, buscando con una política integral de la gestión del talento humano orientada a la proyección y promoción de la excelencia en la formación laboral y académica el bienestar laboral y la capacitación permanente, docentes con capacitación en el área disciplinar y pedagógica, en coherencia con los lineamientos Institucionales y la Ley 1188 de 2008 y su Decreto Reglamentario 1295 de 2010, el cual hace explícito la necesidad de fortalecer la calidad del personal docente para garantizar, de una manera adecuada, las funciones de docencia, investigación y extensión, en otras palabras el cumplimiento de los objetivos misionales, además, el Consejo Nacional de Acreditación en sus



 **VIVIR MEJOR**
Alcaldía de Envigado | un compromiso con ENVIGADO

www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax: 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

lineamientos para la alta calidad definen como criterio de valoración de los programas, el Factor Profesores, en tanto que la calidad de un programa académico se reconoce por la formación, idoneidad, pertinencia y producción de sus profesores.

Implementación del Estatuto Docente, incentivos a la producción académica, lo cual hace que la institución cuente con una planta docente más competitiva en áreas de investigación y producción académica.

Se firmó con la Universidad de Antioquia el convenio específico para el desarrollo del proyecto de investigación: "Desarrollo de cementos de aluminatos de calcio para la captura de dióxido de carbono como una solución para la reducción de huella de carbono".

La realización de Capacitaciones en herramientas para el uso y articulación de las TICS en las aulas de clase.

Se realizó la VIII Convocatoria de Investigación, lo que impacta el Posicionamiento de los grupos de investigación.

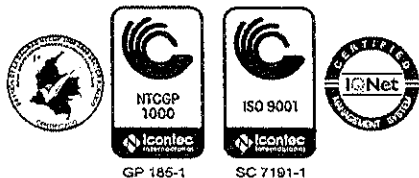
Desde la Oficina de Empresarismo se dieron jornadas académico empresariales, asesorías en el Centro de Desarrollo Empresarial, procesos de formación empresarial, fortaleciendo la cultura del emprendimiento en la comunidad universitaria y comunidad en general impactando la consolidación de estrategias emprendedoras acompañadas de elementos técnicos y académicos. Así mismo se ejecutaron las siguientes actividades:

PROCESOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL CERTIFICADOS, Nómina y Prestaciones Sociales cohorte I, cohorte II, cohorte III y cohorte IV, se certificaron 85 personas.

Herramientas y Soluciones para Empresarios, con el apoyo del SENA, se realizaron dos módulos de 40 horas cada uno, Plan de Negocios, con la participación de 20 emprendedores empresarios.

Finanzas y Herramientas Ofimáticas para Empresarios, participaron 23 emprendedores empresarios.

En el mes de marzo la Institución representada por la Oficina de Empresarismo, recibió el reconocimiento por parte de **Créame Incubadora de Empresas** en la



www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a Inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

celebración de sus 20 años por los esfuerzos realizados al generar un ambiente integral que consolide y fortalezca el crecimiento de las empresas.

El Centro de desarrollo Empresarial brindó 360 asesorías superando la meta plasmada para el año en el Plan de Desarrollo Institucional.

LINEA ESTRATEGICA No.2: Eje de Docencia: Objetivo: "Acorde a las necesidades locales, regionales, nacionales y globales propuestas formativas fundamentadas en el diseño, implementación y ajuste permanente del modelo pedagógico institucional, los lineamientos curriculares, las políticas educativas institucionales y los procesos de formación integral desarrollados a través de las prácticas de enseñanza por parte de los profesores y de estudio por parte de los estudiantes".

Presupuesto aprobado \$296.746.772

Presupuesto ejecutado \$107.335.764, presentando un grado de cumplimiento de logros y metas del 36,17%. Lo anterior representado en:

Se llevó a cabo la realización del "Primer Simposio Internacional de Cerámicos y Compuestos" en conjunto con la Universidad de Antioquia. Lo anterior genera vínculos entre Universidad-Empresa, para futuras investigaciones, relaciones con investigadores top a nivel mundial, para la construcción de nuevos programas académicos y para investigación.

Trámite de (2) patentes entre ellas de "sistema de riego por Aeroponía", impactando la Producción científica aplicada patentable y la oportunidad de acceso a recursos en el Sistema Nacional de Regalías, lo que le puede generar a la Institución las oportunidades de negocio con la comercialización de los productos asociados a las patentes.

Se han venido presentando pasantías en el Semillero de Robótica, vinculando estudiantes de diferentes colegios, lo que da a conocer la Institución, logrando que algunos de los estudiantes participantes se matricularan al programa.

Realización de los Documentos maestros de los programas de Administración Financiera y Mercadeo.

Demanda permanente de diplomados NIIF y especialización en Finanzas y Proyectos.



www.iue.edu.co

Apertura de la especialización “Psicología en actividad Física y del deporte”.

Ampliación del Staff Clínico de docentes de la facultad de Ciencias Sociales.

Establecer las condiciones y la validación de indicadores para solicitar acreditación del programa de Psicología.

Aprobación de la semestralización del programa de Derecho, impactando la oferta académica acorde a las necesidades del medio.

Otorgamiento del Registro Calificado del programa Técnico Profesional en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, impactando la oferta de programas más competitiva.

Realización en el Parque Cultural Débora Arango del evento CIPA, con la participación de ponentes nacionales e internacionales, impactando en el posicionamiento y visibilidad de la Facultad de Derecho y de la Institución en el entorno local, nacional e internacional.

Las facultades han venido adelantando acciones para la creación de nuevos programas:

Facultad de Ciencias Empresariales: Diseño de cuatro (4) especializaciones: Gerencia, Normas Internacionales, Logística y Gestión de la Innovación, Diseño del programa de Administración Financiera.

Facultad de Ciencias Sociales: Diseño del programa de especialización en Psicogerontología, el cual impacta en la ampliación de la oferta académica por parte de la Institución.

Facultad de Ingeniería: Diseño del programa de especialización en Video Juego y, el Diseño del programa de Ingeniería Industrial.

Facultad de Derecho: Diseño del programa de Técnico Profesional en Agente de Tránsito y Transporte, Diseño del programa de Salud y Seguridad para el Trabajo.

Con la asistencia de 80 personas se realizó el III Foro de Virtualidad: “Las TIC: Una Propuesta Integral de Calidad”, posicionando la Institución en ambientes virtuales.

En el Municipio de Amalfi fue presentado el "Taller Calidad de Vida y conferencia: Avances y Desarrollos de la Educación Virtual en Colombia", impactando el reconocimiento y posicionamiento de la Institución en el ámbito regional.

Participación del Proyecto "Redvolución del Ministerio De las TIC", impactando con el Consultorio Jurídico a la comunidad de cinco acciones comunales del Municipio de Envigado, así mismo impacta con la visibilidad de la Institución en el contexto Externo.

Se obtuvo el registro calificado para la especialización presentada ante el SACES, por la facultad de Ciencias Sociales, Psicología Física y del Deporte, impactando las competencias de egresados del programa y partes interesadas.

Dotación de los laboratorios de Ingeniería: Electrónica y PLC.

Se brindó a docentes de tiempo completo el apoyo financiero del 70% para el pago de matrícula de la formación como magister o doctorado, a fin de desarrollar habilidades, aptitudes y destrezas que contribuyan a la cualificación de aspectos personales, académicos y laborales, lo que impacta los requerimientos del MEN, en los seguimientos para la renovación de los registros calificados y certificación de alta acreditación de programas e institucional.

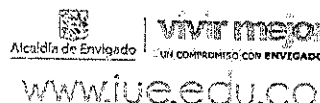
El Consultorio Matemático brindó asesorías internas a 775 estudiantes y en el Aula Taller 983, registros que contribuyen a los indicadores para el Ministerio de Educación Nacional, SPADIES.

LINEA ESTRATEGICA No.3: Eje Responsabilidad Social Institucional y Bienestar Universitario: Objetivo del eje: "Generar espacios de transformación social, que fortalezcan el desarrollo social y la sostenibilidad del medio ambiente, por medio de la construcción de conocimiento favoreciendo la igualdad y equidad de nuestra sociedad".

Presupuesto aprobado \$6.229.245.363

Presupuesto ejecutado \$4.863.264.578, presentando un grado de cumplimiento de logros y metas del 78,07%. Lo anterior representado en:

Adquisición de elementos de accesibilidad tecnológica y otras herramientas que permitirán disminuir barreras para el acceso a la información de los usuarios con discapacidad, ubicadas en la biblioteca.



www.iue.edu.co

Con la participación de 269 asistentes, se ejecutó la actividad académica “Antioquia somos de color” realizada en el mes de noviembre en las instalaciones de la IUE, campaña llevada a cabo con la Gerencia de Negritudes de la Gobernación de Antioquia, entre los asistentes hubo estudiantes, docentes investigadores y comunidad en general.

Se desarrollaron e implementaron cursos en Plataforma Moodle, facilitando la Flexibilidad en los procesos académicos, a saber:

Pensamiento IUE, diez (10) cursos, 377 estudiantes impactados.

Sociología Jurídica, un (1) curso, 7 estudiantes

Seminario de Investigación Posgrado, tres (3) cursos, 65 estudiantes

Se realizaron con el apoyo de las Oficina de Egresados y Extensión Académica los Seminarios en Videojuegos e Iluminación, impactando el acercamiento de los egresados de Sistemas y Electrónica respectivamente con la Institución.

El Consultorio Matemático realizó y atendió asesorías externas a 82 estudiantes de diferentes instituciones educativas de Envigado, lo que contribuye para el aprendizaje del pensamiento lógico matemático y al mejoramiento del rendimiento académico de los asesorados y a su vez el registro de asistencia contribuye al mejoramiento continuo de los indicadores presentados al Ministerio de Educación Nacional-MEN, SPADIES.

Se firmaron y se ejecutaron 10 convenios interadministrativos con diferentes Secretarías del Municipio de Envigado, para programas de formación con comunidades de la municipalidad. Impactando un promedio de 7.414 personas.

Se dictó el taller en lectura crítica a 126 docentes y directivos de los colegios del municipio de Tunja-Boyacá. Posicionando la Institución a nivel nacional.

Es importante resaltar que mediante descuentos y beneficios la Institución Universitaria de Envigado ofrece a los estudiantes la aplicación de diferentes políticas nacionales, municipales e institucionales, entre ellas el descuento electoral, gratuidad en la educación, programa de cobertura, monitorias, reconocimiento a la excelencia académica, SABER PRO, entre otras, ejecutando en el 2016 \$2.376 millones, lo que representó un incremento del 39%, frente a \$1.711 millones ejecutados en el 2015.

Se generaron espacios y ambientes deportivos, recreativos, culturales y artísticos, así mismo capacitación y talleres en temas como la prevención y promoción de la salud que permiten el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, esto es estudiantes y funcionarios.

Se creó la Política de Permanencia, política clara de intervención y acompañamiento a la comunidad universitaria, identificando oportunamente situaciones que amenazan la permanencia de los estudiantes en su formación académica, contribuyendo a la disminución de la deserción estudiantil.

Se invirtió en la compra de más de 1.000 títulos para el aumento del acervo bibliográfico y de las bases de datos, brindando a la comunidad universitaria material bibliográfico actualizado para las distintas áreas del conocimiento, respondiendo a la demanda de los estudiantes y docentes de las diferentes facultades y programas.

LINEA ESTRATEGICA No.4: Eje Vinculación Nacional e Internacional: Objetivo del eje: "Posicionar la institución en el ámbito local, regional, nacional e internacional a través de la generación de competencias académicas contextualizadas internacionalmente, incentivando el multiculturalismo, la investigación, los vínculos de cooperación y el trabajo en red para la formación de ciudadanos del mundo, profesionales integrales y altamente competitivos".

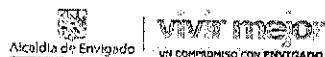
Presupuesto aprobado \$749.408.881

Presupuesto ejecutado \$462.995.274, presentando un grado de cumplimiento de logros y metas del 61,78%. Lo anterior representado en:

Productos académicos derivados de investigaciones realizadas por el cuerpo docente de la Institución presentados al sistema de investigación de la IUE, han permitido la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales, proyectando la Institución y fortaleciendo las relaciones con otras instituciones, profesores y estudiantes, tal es el caso de:

David Alberto Londoño Vásquez: Ponente en: XI Seminario de Lectura y Producción en la Enseñanza Superior (SLEPES) en La Serena-Chile.

Ángela Maryed Flores Ríos: Jurado y ponente en la cumbre de las Américas "Del Balance Financiero al Balance Social y ambiental" celebrada en Paraguay.



www.iue.edu.co

Natalia Marín Tabares: Asistencia a misión de internacionalización y Ponente en el Seminario de internacionalización FEUSP, Brasil.

Carlos Alberto Palacio Gómez: Exposición: "Generación de una Cultura Panameña Centrada en la Conversación de la Armonía" Panamá.

Rolando Agudelo Álvarez: "Encuentro de la rama estudiantil IEEE, Ecuador.

Oscar Arias Londoño: "European Conference of Knowledge Management", Irlanda del Norte.

Jhon Fernando Zapata: "International Symposium Construction and Building Materials For a Better Enviroment", Estados Unidos.

Diego Tamayo: "IX Congreso nacional de neurosicología. Asociación Mexicana de Neuropsicología, México.

De igual manera hubo movilidad de docentes entrantes como es el caso de:
Maria Enriqueta Mancilla Rendón, México. Conferencia Normas Internacionales de Información Financiera y su Aplicabilidad en México/Reunión con Docentes investigadores de la facultad de Ciencias Empresariales.

Francisco López Herrera, México. Conferencista Internacional: Seminario internacional de finanzas REDAFIN.

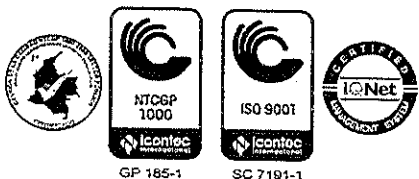
Neal Randall Bevans, Estados Unidos. Conferencia: The Legal System and Law in the United States.

Movilidad estudiantil:

Jhon Arley Arboleda Guerra, Fergette Alejandra Vasco, Julián Mesa Piedrahita: "Conferencia Internacional Encuentro de la rama estudiantil IEEE", Ecuador.

Juan Pablo Valencia, Tatiana Arbeláez: Misión a puertos de Panamá.

Lo anterior impacta en los indicadores del Ministerio de Educación Nacional-MEN-SNIES.



Durante este primer semestre se realizaron actividades de multiculturalidad, tales como El Global Village, realizado en el mes de Mayo, de igual manera se llevaron a cabo el desarrollo de los talleres introductorios al italiano y al portugués.

En cuanto a la Gestión Comunicacional la Institución trabajó en diferentes frentes como son la consolidación de la imagen institucional y en la ejecución del plan de comunicaciones, esto es, el Posicionamiento y reconocimiento de la imagen IUE en prensa escrita, televisiva, y gran formato, mediante campañas de marca en el Metro, Procinál, medios locales, vallas institucionales en el entorno local, entre otros, es decir, Participación promocional en medios de alto impacto.

LINEA ESTRATEGICA No.5: Eje Aseguramiento de la Calidad: Objetivo del eje: "Implementar acciones para el mejoramiento continuo y autorregulación de los procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, de internacionalización y gestión administrativa-financiera la Institución Universitaria de Envigado para alcanzar los más altos niveles de calidad".

Presupuesto aprobado \$7.901.882.606

Presupuesto ejecutado \$2.820.176.226, presentando un grado de cumplimiento de logros y metas del 35,69%. Lo anterior representado en:

Fiel al compromiso con la búsqueda de la excelencia y el mejoramiento continuo para la prestación del servicio y de los procesos, la Institución Universitaria de Envigado, continúa manteniendo la certificación del Sistema de Gestión Integral-SGI, otorgado por el Ente Certificador ICONTEC, lo que evidencia que institucionalmente se trabaja en el cumplimiento de los estándares establecidos en las normas y lineamientos institucionales.

Se ha trabajado en la autoevaluación de los programas académicos y de los diferentes servicios prestados por la Institución, bajo los estándares del Consejo Nacional de Acreditación-CNA, actividad realizada a través del sistema de encuestas que evalúan el grado de satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas como estudiantes, egresados, empleadores, administrativos. En concordancia con los resultados obtenidos de la autoevaluación se implementan las acciones de mejora que, finalmente son la fuente para el modelo de mejoramiento Institucional sirviendo de pauta para la mejora continua en la calidad de la prestación de los servicios en la Institución, contribuyendo a que la Institución Universitaria de Envigado sea sustentable y sostenible.



www.iue.edu.co

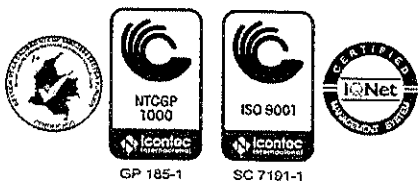
En coherencia con lo anterior, la Oficina de Acreditación prestó acorde con sus funciones el acompañamiento a las facultades para el cumplimiento de condiciones de acreditación ante el MEN, se elaboró la autoevaluación con miras al proceso de acreditación, inicialmente del programa de Psicología y posterior el programa de Contaduría Pública.

Se obtuvo el registro calificado del programa de Técnico Profesional en Tránsito, transporte y seguridad vial.

Lo anterior, le da a la Institución la posibilidad de acceso a recursos.

Con la adquisición del software para la administración de la Gestión Documental para la oficina de archivo y, para garantizar la gestión documental se están desarrollando iniciativas para formular e implementar el Plan Institucional de Archivos-PINAR, de conformidad con los lineamientos del Archivo General de la Nación-AGN, además, la implementación del programa de gestión de documento electrónico y de preservación y conservación de los mismos. Lo anterior, en cumplimiento de los lineamientos del Archivo General de la Nación –AGN, dando cumplimiento a los lineamientos y mandatos normativos.

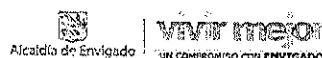
Se adquirió mobiliario para dotación de espacios universitarios, salas de docentes y administrativo, además, se realizó mantenimiento, adecuación y mejoramiento de espacios académicos y administrativos, esto es, adecuaciones a los bloques 2, 3, 4 y 9, entre otros; se construyeron puentes que comunican los bloques para mejorar la movilidad, permitiendo el desplazamiento y la comunicación entre el bloque administrativo y las decanaturas e incrementando las zonas de estudio y dispersión de la comunidad universitaria en general, brindando facilidad de desplazamiento a los usuarios con movilidad reducida, y así las cosas disponer de los recursos físicos, tecnológicos y de infraestructura que respondan a las necesidades de los grupos de interés.



TOTAL RECURSOS EJECUTADOS POR PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2016			
EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN	PRESUPUESTO APROBADO AÑO-2016	PRESUPUESTO EJECUTADO - DICIEMBRE 2016	% DE EJECUCION
Ciencia Tecnología e Innovación	\$1.628.140.979	\$722.542.276	44,38%
Docencia	\$296.746.772	\$107.335.764	36,17%
Responsabilidad Social Institucional y Bienestar Universitario	\$6.229.245.363	\$4.863.264.578	78,07%
Vinculación Nacional e Internacional	\$749.408.881	\$462.995.274	61,78%
Aseguramiento de la Calidad	\$7.901.882.606	\$2.820.176.226	35,69%
TOTALES	\$16.805.424.601	\$8.976.314.118	53%

TOTAL RECURSOS ACUMULADOS APROBADOS Y EJECUTADOS PLAN DE DESARROLLO A DICIEMBRE DE 2016			
EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN	PRESUPUESTOS APROBADOS A 2016	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO A DIC-2016	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Ciencia Tecnología e innovación	\$7,260,415,035	\$3,347,003,930	46.10%
Docencia	\$19,749,095,966	\$16,061,224,949	81.33%
Responsabilidad social institucional y bienestar universitario	\$14,031,592,836	\$8,965,811,817	63.90%
Vinculación nacional e internacional	\$1,542,249,067	\$869,847,746	56.40%
Aseguramiento de la calidad	\$19,293,029,541	\$7,659,952,962	39.70
TOTALES	\$61,876,382,445	\$36,903,841,404	60%

El Indicador de Eficacia Acumulada del PDI a Diciembre 30-2016 fue del 78.2%, representado de la siguiente manera:



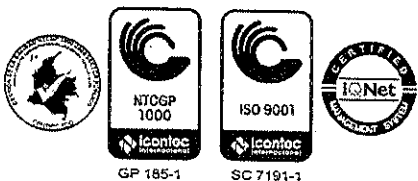
www.iue.edu.co

- Eje de Ciencia, Tecnología e Innovación, 72%, compuesto por:
Ciencia
Tecnología
Emprendimiento Empresarial
- Eje de Docencia, 72%, este eje lo comportan:
Formación Integral
Lineamientos Curriculares
Políticas educativas
Humanidades y Ciencias Básicas
- Eje Responsabilidad Social y Bienestar universitario, 73%, compuesto por:
Biblioteca
Bienestar universitario
Egresados
Proyección Social y extensión
Oficina de Equidad
Idiomas
- Eje Vinculación Nacional e Internacional, 89%
Relaciones Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales
Comunicación y Mercadeo
- Eje Aseguramiento de la Calidad, 85%
Archivo Central
Clima Organizacional
Acreditación y Calidad
Infraestructura y Servicios Generales

Durante la vigencia 2016, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el área de Tesorería gestionaron de manera eficiente los recursos recaudados para atender oportunamente las obligaciones institucionales adquiridas, optimizando el rendimiento los recursos.

El 36.44% del total de los ingresos correspondientes a la vigencia 2016, se originan en:

- Transferencias Municipales, 14.17%
- Departamentales-Estampilla Prodesarrollo Institución Universitaria de Envigado, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No.012 del 2014, 14.18%

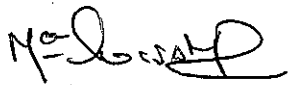


- Nacionales a través de los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad-CREE, 8.09%.

En armonía con la metodología propuesta desde la Rectoría y la Oficina de Planeación para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020, se ha venido mediante el desarrollo de reuniones contando con la participación de los diferentes estamentos Institucionales y partes interesadas, como son estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y veedurías, esto es, la participaron en la socialización de las líneas estratégicas definidas para el aludido plan, a fin de recibir aportes para formular de manera incluyente el mismo, que conlleve al logro de acuerdos por medio del diálogo, la participación y la deliberación, alineado con la Misión, Visión, objetivos y políticas Institucionales, para su posterior aprobación por el Consejo Directivo, evidenciando el principio de la gestión administrativa de planeación, además, el análisis de alto nivel de la situación institucional como sus fortalezas, retos y oportunidades.

Sugerencias y recomendaciones:

- Los indicadores y productos que se formulen para el cumplimiento a la ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo o Estratégico formulados para el cuatrienio 2017-2020, deben guardar coherencia con la programación de las actividades de los proyectos a ejecutarse por las diferentes dependencias, con el fin de medir y garantizar la efectividad del mismo respecto a los resultados esperados.
- Al Plan de Desarrollo debe hacerse seguimiento continuo, generando información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas en el establecidas, información que soportaría la implementación de acciones.



MARÍA LUISA MOLINA PAJÓN
Asesora de Control Interno